CIUDAD-REAL

Agosto 9 Sábado Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año IX — Núm. 2.573

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 8

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

COMO SE AGOTA UN PUEBLO

El Senado ha tomado en consideración una proposición de ley, presentada por el ilustre médico doctor Cortezo, sobre excepciones y privilegios en favor de las familias numerosas.

Según se desprende de las elocuentes palabras pronunciadas por el doctor Cortezo en apoyo de su proposición, la finalidad de esta tiende á evitar la disminución de la raza, que, por la excesiva mortalidad y por la exigua natalidad, disminuye de un modo alarmante, hasta el extremo de que solo en Madrid durante el pasado mes de Febrero, han fallecido 440 individuos más que nacieron, sucediendo esto en todas las grandes poblaciones españolas, por lo cual según los datos estadísticos, al cabo de unos años mueren 20.000 personas más que nacen. Como se ve, la proposición es de una vital trascendencia para España. El factor hombre es el elemento indispensable para la vida de los pueblos y si disminuye, con lo cual dicho se está que paralelamente degenera los pueblos se agotan físicamente, á la vez que se enervan todas las energías productoras.

Las causas de este desastre son bien conocidas y ya las apuntamos anteriormente: el exceso de mortalidad y la disminución aterradora de natalicios.

Es imposible que, mientras en las grandes poblaciones sea mayor el número de casas dignas de que ellas habiten seres racionales que las construídas en condiciones higiénicas; que mientras que haya casas que alberguen diez veces más habitantes que las que en ella pueden cobijarse; que mientras en los pueblos vivan en asquerosas promiscuidad hombres y cerdos; que mientras que el daño sea todavía considerado por la mayoría de los españoles como medicina, y que mientras los pueblos y ciudades no cuenten con medios para evitar ó combatir eficazmente en sus comienzos las enfermedades infecciosas y las epidemias; mientras no se atienda á esas y á otras muchas cosas relacionadas con la higiene personal y general, es imposible que se reduzca la mortalidad á sus términos naturales.

La disminución de la natalidad es más bien cuestión que atañe al orden social que á las leyes morales, con las que todo Gobierno debe velar. La prostitución, que tan vergonzoso desarrollo ha alcanzado durante los últimos años en España, sobre todo en las grandes poblaciones; la escasez de medios de vida, que, por causa de la mala administración pública, ha creado tan difícil situación en las familias modestas, las cuales, como consecuencia de la falta de sana y abundante nutrición, se han desvigorizado y han tomado horror á la procreación; el absentismo, que al hacer que se pierda el gusto á la vida campesina, sana y horada, lleva á las familias á las grandes poblaciones sustrayéndolas de los encantas del hogar para convertirlas en nidal de toda clase de vicios; el poco caso que, altos y bajos, hacen de las leyes divinas y humanas, que ponen freno á las bajas pasiones y p econizan la honestidad y el recto modo de vivir, causa son todas estas más que suficientes para que se desprecie la vida matrimonial y disminuya en consecuencia el número de natalicios, con perjuicio de la nación, que lo primero que necesitan son cuidados, y, cuanto sea mayor el número de estos, más rica será.

Para todo esto se necesita una decidida intervención del Estado, y, estamos tan lejos de esperar eso en España!...

Por ello es tan digna de elogio la proposición del sabio doctor Cortezo. Premiando á los padres que tengan varios hijos y concediendo privilegios y exenciones á las familias numerosas se atenderá indirectamente, pero de un modo eficaz, á que se vigorice la raza y aumente el número de ciudadanos á la vez que se aminorarán los vicios y todas las lacras sociales que embrutecen á los individuos y agotan los pueblos.

PUEBLOS DE LA MANCHA

HACIA RUIDERA

El natural deseo de aprender, y de aprender viendo lo que nos fué sugerido por la lectura y el estudio, nos llevó al punto de organizar una excursión á Ruidera y Montesinos.

¿Quién, que haya leído el Quijote, y por añadidura viva en la Mancha, no siente la tentación de arriesgar una insolación, por contemplar la belleza de esta provincia?

Auxiliados del imprescindible concurso de los jóvenes manchegos Ricardo Lanzarote, Lorenzo Menchén, Alberto Panadés, Antonio Lucendo y Juan Serrano, se organizó la excursión que partiendo de Argamasilla tendría su fin en la Cueva de Montesinos.

Todo género de facilidades nos fueron dadas por las personas de significación, y por las autoridades; quienes nos marcaron el itinerario más adecuado, é incluso nos dieron recomendaciones para que fuésemos atendidos en aquella medida que jamás vencimos.

Sean, pues, mis primeras frases, las mismas que sinteticen mi agradecimiento á la caballerosidad de las aludidas personas.

—¡¡Que ya es hora!!: vámonos: ya está la yegua enganchada: nos dice con voz gritona Ricardo, dejando escapar carcajadas de contento.

—Andando peces; hube de replicar. Y provistos de sendas escopetas, cuerdas auxiliares, palos de excursión, gemelos de campo, y un buen acopio de municiones gastronómicas, pusímonos en camino la peregrina caravana, saliendo á las dos de la tarde de Argamasilla.

El entusiasmo que nos animaba, no nos permitió percatarnos del calor que un sol canicular en horas de siesta engendra.

Largo el camino, en tanto se anduvo por la parte llana, hízosenos corto en el trayecto que media entre *Parraguilla* y *Ruidera*.

Pasada la Casa Romera, nos hallamos en Parraguilla, dejando á nuestra derecha el famoso castillo de Peñarroya.

El paisaje en un principio árido, á veces floreciente por las plantaciones de patatas y habichuelas tornóse de llano y amarillo, con alternativas de un oscuro arcilloso, en monstruoso, verde, quebrado; con abundantes carrascales y algún que otro encinar.

La vista de nutridos rebaños al dulce cuidado de rústicos pastores y feroces mastines, éstos siempre los últimos en la informe marcha de la pecuaria caravana; el incesante rumor que las bandadas de perdices mueven al alzar su vuelo sobre la superficie aguigarrada de sus criaderos; el susurro ténue de suaves brisas al filtrarse por las capas de los rastreros tomillos y romerales; el aroma delicado de silvestres flores; la ocultación de nuevos paisajes tras los acantilados bravíos de tan fogoso terreno... ... nos hizo concebir la idea de que no estábamos en la Mancha; pero..... es el caso que seguíamos en ella.

¡Esta no es la Mancha que yo he venido conociendo! me decía para mí.

Y siendo un límite irresistible á mi deseo de observar y de ver, el toldaje de nuestro vehículo, lancéme á tierra acompañado de uno de mis jóvenes amigos, y anduve sin cansarme hasta el propio Ruidera.

—¿Qué alameda es aquella y cuál es la casa que al fondo se vé?

—Esa es la casa *Delgao*.

—¿Podemos llegarnos á ella?

—Sí, señor.

Y andando por medio de riscos y atrevidas pendientes: saltando los cauces de pequeños arroyos de aguas argentinas, de sonoras lenguas de líquido cristal, de bulliciosas sonrisas, nos acercamos á la propiedad mencionada.

Breve tiempo pudo durar nuestra parada.

Bajamos al lecho del Guadiana: bebimos agua: repusímonos de nuestra fatiga, y después de charlar cortas preguntas con el guarda-labriego de aquella finca, hombre de crecidas barbas y numerosa prole, seguimos por la Vega, el curso del río en el sentido de su nacimiento.

Más ganados de robustas ovejas y saltarinas cabras: canciones de pastores: sonidos de esquiloncillos; croar de ranas; rumor de aguas; ruído de cascadas; chasquidos de fustas en las eras donde aún se trillan cenéses de un oro encendido; balidos de recentales; traqueteo de pesados carros que cargan en los yesares; nuevas fragancias de escondidas flores silvestres; verdor incesante de extensos carrizales nacidos en las riberas del río; cuevas allá dentro del boscaje y del monte; y acá chozas de parduzco color de carrizo seco, en la falda de los cerros, orillita del propio Guadiana.

Naturaleza robusta y potente por todas partes: cielo sereno: ambiente fresco: trabajo á borbotones en cada fuente, en cada cantera... Qué hermosura.

¿Y ésta es la Mancha árida, de sol ardiente, sin industria, sin otra vida que la de cincuenta años atrás, inculta, sin belleza natural?; me preguntaba nuevamente. No puede ser: los manchegos no conocen la Mancha.

Y á la vista del Sotillo se ven correr las fuentecillas de *Piojo* y de la *Umbría*. Y avanzado se llega al *vado de las piedras* donde hicimos un alto. Habíamos andado bastante y la refección era necesaria.

Traspuesto el *vado*, casas ruinosas nos llaman la atención.

—¿Qué es aquello?

—Aquello que usted ve es uno de los batanes famosos del Quijote: contemporáneo de Cervantes: se llamaba el batán del *Chosano*.

Nos acercamos: y en efecto, allí la rueda de gran diámetro y fuertes aspas, los pesados mazos móicos para hacer el ruido estrepitoso que pudo llamar la atención del Caballero de la trist figura.

—Más allá está el batán de la *Zarza*.

—¿Y estos palos que se ven?

—Son los postes de la fábrica de San Luis.

Dejamos á San Luis á la derecha; y siguiendo nuestra marcha, siempre subiendo, y sin abandonar la vega, dimos vista á la *Madalena* pasando por la compuerta de la *Inclusa*.

—¿Qué edificio es aquel que se ve lejano? pregunté al ver unas luces y paredes blancas.

—*Miravetes*: fábrica que da luz á Tomelloso y Argamasilla.

Un instante detenidos, contemplamos el aprovechamiento de un salto artificial de las aguas de la laguna *Cenagal* que se alimenta de las otras *Colailla y Cueva Morenilla*.

Dos turbinas enormes, cuyo funcionamiento llama la tención del caminante.

—¿Muchos caballos desarrollan?

—Doscientos cada una: nos responde un maquinista.

Ya se extinguía la luz solar: los arreboles crepusculares eran insuficientes para permitirnos caminar con alguna seguridad: el mermado disco lunar del cuarto creciente, apenas si nos servía de guía: anduvimos con alguna premura: doblamos el coto de las Noblejas, y á la vista del caserío humildísimo de Ruideras, alumbrado de blanquísima luz, y siempre advertido por el incesante moscardeo que produce el zumbido de las potentes turbinas de la fábrica eléctrica, respiramos tranquilos.

EL CABALLERO DE MONTESA.

Argamasilla y Agosto 1919.

Almagro

(De nuestro corresponsal)

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del simpático niño Sergio Hervás y Muñoz, sobrino de nuestro querido párroco don Desiderio.

La simpatía que entre nosotros despertó su inocencia, y el afecto que le profesamos, nos obligan á dedicarle este recuerdo, al que unimos una oración por su alma angelical, asociándonos al dolor de sus queridos padres y tíos.

DISCUSION DE ACTAS

La de Ciudad Real en el Congreso

(Conclusión)

Diputados, ó mejor dicho ya van viendo, todo lo que hay en este acta y en el expediente de la de Almadén: no hay más que la expresión del triste fin político de S. S. en la provincia de Ciudad Real, que no se ha consumado gracias á un amigo que ha ofrecido á S. S. cosa que á mí no me molesta, el derecho de asilo en el distrito de Alcázar; y que en el distrito de Alcázar tenga S. S. más suerte que en el de Ciudad Real es lo que le desea este su afectísimo servidor. (Risas).

El Sr. *Vicepresidente* (Rojas Marcos): El Sr. Gasset y Chinchilla tiene la palabra.

El Sr. *Gasset y Chinchilla*: Dejando el natural espacio para el regocijo de los amigos del Sr. González Llana y aun para el propio regocijo de S. S., y tratando en serio, como yo suelo tratar los asuntos, este que estamos discutiendo, diré á los Sres. Diputados que el Sr. González Llana ha incurrido en una plena y absoluta inexactitud. Razón. Acabáis de oir que ha dicho: ¿cómo le sorprende al señor Gasset que en el pueblo de Torralba haya ocurrido ahora con el Sr. Fernández Tejerina lo que le ocurrió á S. S. en la anterior elección? No es así, y vamos á ver lo que ocurrió en la anterior elección. En la anterior elección me otorgaron á mí 700 votos y al Sr. Rivas Moreno, mi contrincante, 300. ¿Es igual conceder 700 votos á un candidato y 300 á otro que conceder en un censo de 1.200 votos, 1.089 al Sr. Fernández Tejerina y ni uno al otro candidato? Es muy sencillo tener la facilidad de léxico y de espíritu que el Sr. González Llana para ir voluntariamente á las inexactitudes, pero es muy sencillo también á quien en medio de todo el regocijo propio y ajeno falta á lo exacto, decirle lo que es exacto, como acabo de hacerlo.

¿No notáis, Sres. Diputados, cuán extraño es que cuando en un pueblo como el de Torralba, citando al diputado provincial D. Fulano de Tal y al alcalde don Mengano de Cual, afirman cinco personas que se han vendido, y lo han dicho ellas, por 13.000 duros, no se atrevan á contestar que no es exacto, á decir que no ha habido una peseta? ¿No os parece extraño que todo el regocijo del Sr. González Llana no le haya permitido decir absolutamente ni una palabra del testimonio de los que vieron los 13.000 duros, del rastro que han dejado en la Sucursal del Banco los 13.000 duros? ¿No os parece raro que quien defiende esa postura y esa situación del pueblo de Torralba no pueda consagrar aquí ni una palabra en medio de su regocijo á un asunto desdichadamente tan serio como este de la venta de un censo?

En cuanto á que existiera notario en Torralba, es exacto; y ¿sabéis lo que hizo el notario de Torralba? Pues dar fe, en acta de presencia, de que los que habían vendido el censo en el acta de Torralba cogieron á los apoderados del candidato Sr. Medrano y los llevaron á la cárcel llegaron al pueblo, para, con toda tranquilidad, poder desenvolver la linda política de entregar el «pucherazo» á cambio del dinero. Esto es lo que ocurrió en el pueblo de Torralba.

Y, por último, para dar gusto al señor González Llana en su infantil alegría, sólo diré, por lo que toca y se refiere á la asistencia y amparo que puedan mis amigos, contra el juicio de S. S., hallar en Ciudad Real, que ahora mismo fué S. S. á trabajar la elección de Senadores para sus correligionarios, y salieron un Senador conservador, dos Senadores amigos míos, y ninguno de los que patrocinaba S. S.

El señor *González Llana*: Pero ¿quién ha regalado á S. S. esos Senadores? ¡Por Dios! Pido la palabra.

El señor *Vicepresidente* (Rojas Marco): La tiene S. S.

El señor *González Llana*: No pensaba rectificar, y no ciertamente porque no merezca tomarse en serio, señor Gasset, toda la impugnación que ha hecho Su Señoría del acta, sino porque yo quiero vivir en la realidad, y comprendo que no está la Cámara para ciertos debates, por lo cual procuro abreviar. *(El señor Senra*: Parece un personaje.) ¿Qué dice Su Señoría? (*El señor Senra:* Que por la forma de hablar no parece S. S. un pigmeo, sino un coloso). Ya sabemos, que en cuestión de talla, S. S. goza un privilegio que los demás no tenemos. *(Risas.—El señor Senra:* Regular.) Sólo voy á contestar á las palabras finales del Sr. Gasset. Yo no quería hablar de la elección de Senadores porque respeto mucho los acuerdos de todos los que son, aunque no correligionarios, sí afines. Su señoría sabe mejor que nadie cómo tiene hoy en la Alta Cámara dos Senadores; sabe perfectamente que el Conde de las Cabezuelas formó parte de la candidatura con dos amigos de S. S. (*El señor Gasset:* Lo he dicho.) No discuto el derecho de los conservadores á hacer las combinaciones que más les plazca; lo que digo es que con los compromisarios del señor Conde de las Cabezuelas, los del Sr. Gutiérrez de la Vega y los que seguían á S. S. obtuvo esa candidatura de 89 á 92 votos, y con los que tenemos, solos, los que militamos en este grupo hemos obtenido 60 votos. Más de 40 de los obtenidos por los amigos de S. S. eran del partido conservador. Vea S. S. cómo ha obtenido esos Senadores».

Leído nuevamente el informe por el señor Secretario (Alas Pumariño), se pidió por suficiente número de señores Diputados que la votación fuera nominal.

Efectuada en esta forma, resultó aprobado el dictamen por 98 votos contra 62.

"LA ÉPOCA„ ANTE TRES ASPECTOS DE LA CUESTIÓN SOCIAL DE ESPAÑA

El órgano de los conservadores comenta de la siguiente manera el asesinato de los obreros valencianos, el atentado anarquista de Barcelona y el incendio de las cosechas.

La indignación que produce el asesinato de unos infelices obreros en Valencia, no puede reflejarse con palabras, y es preferible sufrirla en silencio.

Más útil será dirigirse hacia el fin de impedir la repetición de atentados bárbaros, con razonamientos serenos sin serenidad puede haber ante el cruel asesinato del padre de familia que, con su trabajo muscular, gana el pan de sus hijos.

Difícil es, máxime al considerar que el brazo homicida fué el de otro obrero, que debía ser su hermano.

¿Qué ponzoña invade esos espíritus para que procedan los hombres peor que las fieras?

Continuamente se están pidiendo amnistías ó indultos extensos, que encuentran el calor de todo el mundo porque el perdón es flor que se da en todas las esferas de la sociedad. Pero lo menos que debía esperarse de los que adiario protestan de detenciones de individuos y de cierres de Círculos, era la condenación formal y enérgica de esos atentados, y la aclaración palmaria de que las solicitudes de clemencia no son para alentar á los criminales á que aumenten el contigente delictivo.

El Poder público tiene el deber de perseguir los delitos y también de prevenirlos.

Estaría siempre afeando sus medidas preventivas y hasta las coercitivas, no llevará la intención de colaborar en estos crímenes; pero cuando acaecen sucesos como éste, esos paladines de que abran Círculos y suelten presos, ¿tienen tranquila su conciencia?

—

Según las referencias que se tienen, la bomba de la calle de Cortes, de Barcelona, no estaba destinada, al parecer, á aquel sitio y momento, sino que conducida en el carrito, un accidente cualquiera la hizo estallar.

Las diligencias judiciales puede que consigan aclarar adónde y con qué fin era llevado el artefacto mortífero.

Ese accidente que causó varios heridos inocentes, como siempre que los criminales usaron ese ciego instrumento de venganza, ha venido á justificar medidas de la autoridad, que muy recientemente se le censuraban.

¡Quién sabe si se habrán evitado otras desgracias! De lo que no hay duda, es de que la situación en Barcelona no es la clara que algunos, interesadamente aseguran, y todos deseamos.

Es inconcebible la conducta de los que producen los incendios en el campo.

Tan doloroso es ver arder un trigal, que no comprendemos cómo no tiembla la mano del que, intencionadamente, produce el siniestro.

Muy principalmente en Andalucía, en esa tierra cuya espléndida producción no tiene competencia, y de la que sus hijos se sienten muy orgullosos, únicamente por una alucinación pueden destruir las doradas espigas que admiran propios y extraños, por su calidad y hermosura.

Cualquier disparate es comprensible menos el de quemar, con la propia mano, el fruto de un año de trabajo y de fatigas.

¿No piensan que al disminuir trigo, disminuyen pan para sí y sus hijos?

dos, García (A.), Agudo, Sánchez (L.), Merlo (J.) y Fernández.

Hasta bien avanzada la madrugada se estuvo en la casa de los señores Rabadán, quienes atendieron cual merecía la distinguida concurrencia que se congregó con tan fausto acontecimiento.

Hubo abundancia de blondas blancas, colocadas con donaire y guapeza por cima de esas caras tan sugestivas que reinan en Valdepeñas; se derrochó majeza por todos sentidos; no hubo danza por el luto reciente; una verdadera exposición de vestidos de gusto y gasto.

Reciban la enhorabuena los padres de los desposados, y especialmente éstos, á quienes sin incurrir en el vulgar tópico, deseamosun eterno cuarto creciente de luna de miel.

Partieron en el exprés ascendente para Madrid y capitales del Norte.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Velada musical

Mañana, durante las horas de diez á doce, amenizará el paseo del Prado la Banda de música municipal.

PROGRAMA

1.° Paso doble «Ceriñola», N.
2.° Mazurka «Aretafila», Segura.
3.° Selección «El Método Gorrit,» Rals.
4.° Vals «¡Por fin...!», Borondo.
5.° Paso doble «Flor de Lis», San Miguel.

Diputación provincial

La distribución de fondos, por capítulos, para satisfacer las obligaciones de dicho mes, formada por la Contaduría de Fondos Provinciales, conforme á lo prevenido, es la siguiente:

Capítulo 1.°—Administración provincial, 6.340 pesetas.
Idem 2.°—Servicios generales, 2.600 idem.
Idem 4.°—Cargas, 980 id.
Idem 5.°—Instrucción pública, 9.600 idem.
Idem 6.°—Beneficencia, 44.000 id.
Idem 7.°—Corrección pública, 6.000 idem.
Idem 8.°—Imprevistos, 1.000 id.
Idem 10.°—Carreteras, 1 280 id.
Idem 12.°—Otros gastos, 4.700 id.
Idem 13.°—Resultas, 10.000 id.
Total, 86.500 pesetas.

Instituto General y Técnico

Secretaría.—Conforme á las disposiciones vigentes, la matrícula oficial de los estudios del Grado de Bachiller se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo.

Los alumnos que en el curso anterior hayan aprobado asignaturas en este Establecimiento solicitarán la matrícula en un impreso que se facilitará en la Secretaría de este Centro.

En dicho impreso se harán constar el nombre, apellidos, naturaleza, edad y asignaturas de que deseen matricularse.

Los alumnos que hayan de continuar sus estudios en este Instituto cuidarán de que obre en esta Secretaría al solicitar sus matrículas certificación oficial remitida por el Establecimiento en que últimamente cursaron sus estudios.

Los que pretendan ingresar en este Instituto, presentarán solicitud escrita de su puño y letra, dirigida al señor Director en 11.ª clase de una peseta, acompañada de su partida de nacimiento del juzgado y certificada en papel de una peseta de estar vacunados ó revacunados.

Los derechos que deben satisfacer los alumnos por asignatura son ocho pesetas en papel de pagos al Estado y los timbres móviles correspondientes. Los que soliciten examen de ingreso satisfarán cinco pesetas en papel de pagos al Estado y 2'50 por formación de expediente y los móviles correspondientes.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre y los derechos serán dobles.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones y advertencias que constan en los impresos de solicitud de matrícula, á fin de no verificarlo en asignaturas incompatibles, entendiéndose que sino lo hicieran se considerarán nulas, con pérdida de los derechos abonados.

Juegos Florales

A la amabilidad del presidente del Ateneo Dr. Badía debemos las siguientes notas:

—Para todo lo concerniente á exhorno é iluminación del Teatro Circo se ha designado una Comisión compuesta por don Isidoro Barrientos, don Wenceslao Muñoz y don Jose Mur.

—Los señores ateneistas que deséen plateas deben formular sus encargos á la mayor brevedad.

—El Jurado calificador dará mañana por terminada su misión. Sin embargo el fallo se mantendrá secreto hasta la misma fiesta en la que los concursantes premiados recibirán sus diplomas de manos de la Reina de la Fiesta.

—En obsequio de la Corte de Amor, poeta premiado con la Flor natural y mantenedor se prepara un homenaje.

—Las localidades del patio de butacas y paraiso serán distribuídas entre los ateneistas.

EL CRISTO DE LIMPIAS

Manifestaciones de un médico

Continúa siendo visitadísimo el santuario de Limpias.

Todos los días llegan peregrinaciones para ver los prodigios de la imagen del Cristo de la Agonía.

Entre los visitantes merece citarse el caso del doctor Maximiliano Grajura, que en carta dirigida al «Diario Montañés» afirma, como cristiano y como médico, haber visto desde distintas partes de la iglesia, ayudado por gemelos, cuando pretendía hacer el estudio anatómico del cuello de la imagen, que por detrás del pabellón de la oreja derecha se deslizaba un hilo de sangre con movimiento igual al chirrido que desprenden las sanguijuelas colocadas con finesterapéuticos.

Esta sangre iba desapareciendo hasta dejar limpia la piel que había invadido primero.

Igualmente dice haber visto sangre el Cristo sobre la ceja, jurando que se trata de sangre no pintada.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión municipal de hoy

Bajo la presidencia del alcalde señor CRUZ, y con asistencia de los concejales señores Ruiz de León, Lucendo, Sobrino, Víctor, Cueva, Cárdenas y Sánchez Nieto, se ha celebrado hoy sesión municipal en segunda convocatoria.

El secretario dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Se leen varias facturas de obras y servicios municipales, y se acuerda que pasen á las comisiones respectivas para su informe.

Se lee un oficio del administrador de arbitrios, denunciando al empleado de su dependencia señor Cortés, que presta sus servicios en la puerta de Toledo.

El señor RUIZ DE LEÓN que decretó la suspensión del referido empleado, la sostiene y dice que debe quedar cesante.

El señor VÍCTOR propone se instruya expediente para depurar con conocimiento de causa la verdadera responsabilidad.

El señor SÁNCHEZ NIETO está conforme con lo propuesto por el señor Víctor.

El señor LUCENDO dice que él que es amante del principio de autoridad, por el cual vela, cree que aunque la suspensión de empleo y sueldo subsista, lo menos que se puede hacer es oir al interesado.

Interviene el PRESIDENTE abogando por lo propuesto por el señor Ruiz de León, y el señor Cortés queda cesante.

También queda cesante Alberto García, por no permitirle su estado de salud prestar servicio.

Se da cuenta de la dimisión de otro empleado de arbitrios, que es aceptada.

Para cubrir estas vacantes se dan otros tres nombres, acordándose sean examinados por el administrador y el señor Víctor.

Una proposición

El secretario lee una proposición suscrita por los tenientes alcaldes señores Lucendo y Ruiz de León, proponiendo á la Corporación, que estando próxima la venida á ésta de la guarnición que nuestro digno paisano é hijo predilecto Excmo. Sr. General Aguilera consiguió, interpretando el sentir general de esta población, entienden debe acordarse la urbanización inmediata de las calles adyacentes al cuartel y cuanto sea necesario en pro del buen nombre de este hidalgo pueblo, é igualmente entienden debe invitarse á nuestros paisanos para que por suscripción popular ó por el medio más adecuado adquirir y bordar el estandarte para el Regimiento de Artillería número 1 de nueva creación, destinado á guarnecer esta capital.

El señor LUCENDO defiende esta proposición haciendo resaltar el patriotismo y amor á la patria chica que siente la mujer manchega y tiene la seguridad que las de Ciudad Real no serán menos que las de Cartagena y Mérida, que hicieron igual donación.

Por unanimidad se acuerda dicha proposición.

A las dos y media se levantó la sesión.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador

Conferencia telefónica

El día en Madrid

Madrid 9 11'50 m.

Las sesiones de Cortes

En la sesión que se celebrará hoy en el Congreso, se cree que quedará aprobada la fórmula económica.

Se adelantará bastante porque no habrá ruegos y preguntas é inmediatamente se pasará á la orden del día.

Unicamente se prolongará la sesión si los diputados de las izquierdas, que tienen pedido turno, pronuncian discursos políticos.

En la sesión celebrada ayer tarde el diputado señor Cambó hizo algunas observaciones sobre las plantillas de funcionarios civiles.

El general Berenguer

En el expreso de esta mañana ha marchado á Algeciras desde donde irá á Ceuta y Tetuán, el alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer.

En la Estación le despidieron numerosos jefes y oficiales del Ejército y varios amigos.

Provincias

Madrid 9-11'50.

Las huelgas

VALENCIA.—Anoche viajaba en un tranvía un grupo de obreros huelguistas de la Unión Española.

A dicho tranvía subieron varios *esquirols* de la misma empresa, insultándose mutuamente.

Al bajar los *esquirols* hicieron varios disparos sobre los huelguistas resultando gravemente herido José María de Miguel.

Intervino la Guardia civil, deteniendo á cuatro individuos que poco después fueron puestos en libertad.

Homicidio y suicidio

VALENCIA.—A las dos de la tarde, en la plaza de las Arenas de la barriada de Ruzafa, Marcelino Oriza Ibáñez, de veinticeho años, que ha sido guardia de Seguridad en Barcelona hasta hace poco, se encontró á Antonia Tisne, con la que había vivido maritalmente y de la que estaba separado en la actualidad.

Sin mediar palabra, la disparó dos tiros de revólver, matándola. Unos soldados y varios transeuntes trataron de detener al agresor, pero éste rápidamente, se disparó un tiro en el oído derecho, y cayó muerto.

El aceite á quince pesetas

SEVILLA.—La Junta de Subsistencias ha acordado la entrega por los almacenistas de Sevilla de treinta mil kilos de aceite á la Unión Gremial, para que ésta los distribuya entre los vendedores al detall, al precio de quince pesetas la arroba.

La Junta de Subsistencias ha hecho público que en Málaga existen 110.000 kilos de aceite á disposición de los comerciantes y al mismo precio.

Al cerrar

Madrid 9 4'50 t.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia al recibir esta mañana á los periodistas, dijoles que el presidente había recibido una comisión de vecinos de Lérida para tratar del abastecimiento de aquella población.

También he recibido la visita de algunos gobernadores, que marchan á sus respectivas localidades á tomar posesión de su cargo.

Mañana el señor Sánchez Toca y yó—terminó diciendo el señor Cecedilla—pasaremos todo el día en el campo.

El viaje del Rey

Mañana regresará el Rey á Madrid y no se marchará hasta que el Congreso no le haga entrega del mensaje al discurso de la Corona.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo que en la sesión del Congreso de hoy daría un gran avance.

De provincias dijo el subsecretario que no había anormalidad y que únicamente les preocupaba el que pudieran declararse en huelga en Barcelona, los del ramo de construcción.

Ahora lo que tenemos que procurar es que no nos falte trigo, pues con los incendios en los campos de Andalucía se ha perdido mucho.

VALDEPEÑAS

BODA

El día 6, á las doce de la noche, contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de esta ciudad, la bella señorita Vicenta Caro Patón y Merlo Córdoba y D. Juan Rabadán y Rabadán, abogado y profesor del Colegio de Institución Moderna de Enseñanza.

Bendijo la unión el presbítero de esta D. Eusebio G. Cornejo.

Ha sido verdaderamente un espectáculo que bien puede halagar á los señores de Rabadán y Caro Patón, por la numerosa asistencia de invitados, aun dada la circunstancia de efectuarse la ceremonia á medio luto, por recién fallecimiento de parientes.

Como es costumbre, el séquito nupcial se organizó en ambas casas de los contrayentes: saliendo el novio con los suyos en coche, hacia la casa de la futura esposa, de donde partió toda la interminable fila de coches, yendo á la cabeza el de la desposada, bellísimamente vestida de traje blanco de *charmeusse*, tupido velo que cubría hasta más del busto, y luciendo en el escote un valiosísi mo aderezo, presente esponsalicio del novio.

El gentío acumulado en la parroquia, ávido de presenciar la escena, era innúmero.

Sobre la plataforma del altar mayor se levantaba una hilera de reclinatorios: la iglesia estaba profusamente iluminada y Nuestra Señora de la Consolación fuera de la hornacina.

El acto era solemne. A uno y otro lado del presbiterio partían dos filas de bancos para los invitados y el suelo estaba cubierto de colorida alfombra.

Puestos los contrayentes en su sitio, y á sus respectivos lados los padrinos D. Lorenzo Rabadán y doña Ramona Pérez Chicharro, padres del novio, se procedió á la lectura de la Epístola y bendición sacramental.

Durante el acto, los murmullos de curiosidad eran incesantes.

Poco hubo de durar el ritual litúrgico, puesto que el cortejo nupcial se organizó, si bien el coche que iba á la cabeza formaba llevaba á los recién casados, y llevó á la concurrencia á la casa del novio, donde se firmó el acta, haciéndolo también en calidad de testigos D. Miguel Pérez Molina, director de la Academia General de Enseñanza de Ciudad Real, D. Aurelio Morales y D. Lorenzo García Rabadán, abogado, hermano del novio.

Un *lunch* en toda regla, y en el que menudearon exquisitos dulces, vinos, licores y champagnes de las mejores marcas, aromosos habanos y ricos helados, fué servido espléndidamente á los señores invitados, entre los que recordamos á doña Carmen Merlo-Córdoba, de Caro Patón, madre de la novia; doña Isabel Caro Patón, de Bernardo; doña Vicenta Caro-Patón, viuda de Gascón; doña Paulina Merlo Córdoba y sus hermanas de Cruz y de Martín; doña María Juana Rabadán, de Ciudad; doña Josefa S. Cornejo é hijas; señoras de Castell y Cornejo; de S. Pacheco é hija Isabelita; señora viuda de Ruiz de León, hija Juliana y sobrinas Pura y Lucía; señoras de Cruz (don Emilio y don Manuel); señora viuda de Caravantes é hijas Sacramento y Amparo; doña Presentación Ciudad y hermana Pilar; señoras de Sánchez, Morales y Ordóñez; señoritas de Martí, Bernardo, Viejo, Fernández, Cornejo, Maldonado, Camacho (M. y J.) Cabañas y S. Carrasco.

Don Tomás Caro-Patón, padre de la novia é hijos don Alfonso, don Manuel y don Tomás; señores Cruz (A.) é hijos y Castell, Cornejo, Rabadán, Ruiz de León (Domingo y hermanos), Bernardo, Ciudad, (A. y hermanos), Martín, Vasco, Martí, Carrasco (F. y M.), Calatayud (C.), Fisac (R.), Madrid, Morales (A.), Ruiz Poveda, Ruiz (A.) Gascón, Gómez Cornejo, Caminero, Cruz (A. y A.), Calvo, Domenech, Morales (L.), Solance, Viejo, Ordóñez, Fillol, Maldonado, Caña

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid nuestro compañero de redacción, D. José M. Hernández Loeches, en unión de su tía D.ª Matilde Arribas de Loeches, bella prima Matilde y hermano D. Antonio.

—Marchó de veraneo á varias poblaciones del Norte, D. Manuel Albacete, Ingeniero de Minas.

—Para San Sebastián ha salido don Julián Soriano, Ingeniero de Caminos.

—Ha llegado de Madrid el jefe de línea de Telégrafos D. Ramón Roldán, acompañado de su bella hija.

—Hemos saludado á D. José Antonio Rosales, de Argamasilla de Calatrava.

—Ha regresado de Getafe la familia de D. Salvador Pujol, comandante de Infantería.

Día de «tías»

Mañana, festividad de San Lorenzo celebrarán su fiesta onomástica, las señoras Pérez Molina, Cañizares, Fernández Matiscot, Montero, Arias, Miñoz, Carrillo, Fernández y Parera.

Noticias generales

Cokte lain
RECREO DEL PARQUE
MUR

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada á la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá á sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfitos Salud, que cuenta ya 29 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Albacete se han acordado los siguientes nombramientos:

Fiscal municipal de Navas de Estena don Antero López García.

Fiscal municipal de Almadenejos don Arturo Ramírez Perianes.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de fiscal municipal de Almagro y Pozuelo de Calatrava.

Los aspirantes á dichos cargos presentarán sus solicitudes en la secretaría de gobierno de la Audiencia de Albacete, dentro del plazo de 30 días.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.